

ACTA 154-2022
Sesión Extraordinaria 031

Acta número ciento cincuenta y cuatro correspondiente a la sesión extraordinaria número treinta y uno, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinte – dos mil veinticuatro, en el Salón de Sesiones Dolores Mata, a las diecinueve horas del siete de setiembre del año dos mil veintidós, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

REGIDORES SUPLENTE

Adrián Antonio Barboza Granados (PNG)
Andrea María Arroyo Hidalgo (PNG)
José Campos Quesada (PNG)
Edwin Javier Soto Castrillo (PYPE)
Adriana Solís Araya (PYPE)
José Pablo Cartín Hernández (PYPE)
Carlomagno Gómez Ortiz (TE)

Carmen María Fernández Araya (PNG)
Franklin Rodolfo Monestel Herrera (PNG)
Ana María Barrenechea Soto (PNG)
Brenda Sandí Vargas (PYPE)
Denis Gerardo León Castro (PYPE)
Gioconda Patricia Robles Pereira (PYPE)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

SÍNDICOS SUPLENTE

Andrea Mora Solano (PNG)
Gerardo Venegas Fernández (PNG)
Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG)

Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG)
Catarina López Campos (PNG)

PRESIDE LA SESIÓN

José Pablo Cartín Hernández

ALCALDE MUNICIPAL

Arnoldo Barahona Cortés

También estuvo presente: Lic. Carlos Herrera Fuentes, Asesor Legal y la Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN: Ernesto Álvarez León (PNG)

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO:

Atención al señor Jorge Ocampo Sánchez, Presidente Ejecutivo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal.

1 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal inicia la sesión a las diecinueve horas y cinco minutos.

2

3 El Presidente Municipal da la cordial bienvenida al síndico Gerardo Venegas tras días de ausencia, hoy
4 se reintegra nuevamente a las sesiones del Concejo Municipal. Posteriormente le cede la palabra al señor
5 Jorge Ocampo, Presidente Ejecutivo del IFAM (Instituto de Fomento y Asesoría Municipal) para que
6 comience su presentación.

7

8 El señor Jorge Ocampo saluda cordialmente y agradece el recibimiento y comenta que está tratando de
9 realizar una gira por todo el país y la idea es exponer lo que es el IFAM, porque están tratando de cambiar
10 la cara de lo que ha sido el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal por años. Dice que; el principal
11 problema que tiene Costa Rica es que todo está centralizado, las Municipalidades únicamente manejan
12 el 2% del presupuesto nacional y lo tienen que dividir entre los 82 Municipios y esto causa que no se
13 puedan desarrollar las competencias que eventualmente podrían realizar. Explica que; hay una asimetría
14 entre todos los municipios porque hay Municipalidades muy grandes como las de las cabeceras de
15 provincias, existen medianas y pequeñas, mismas que no tienen ni departamento legal o tecnologías de
16 información o inclusive solo tienen una persona que se encarga de la labor contable y financiera en
17 conjunto. Por lo anterior, el IFAM busca que las Municipalidades crezcan juntas y no es que van a dejar
18 de lado a los grandes municipios, siempre los seguirán apoyando, pero se deben de esforzar por que las
19 pequeñas puedan alcanzar a las más grandes. Comenta que; tienen mapeado que a nivel nacional existen
20 230 mil millones de colones en necesidades de diversas Municipalidades y el IFAM tiene un fondo de
21 53 mil millones para prestar a los municipios, pero de la cuales les queda alrededor de once mil, sin
22 embargo están buscando recursos para poder dar a las Municipalidades mejores condiciones y están
23 negociando un proyecto con el Banco de Costa Rica para que le preste al IFAM 20 mil millones, para
24 en condiciones muy favorables para ellos trasladar las mismas condiciones a las Municipalidades y
25 adicionalmente están trabajando con el Banco Mundial la posibilidad de emitir hasta 66 mil millones en
26 bonos verdes con condiciones favorables financiados por la cooperación internacional y con esto poder
27 ayudar a los municipios.

28

29 Se procede con la proyección de la presentación.

30

Instituto de Fomento y Asesoría Municipal

Jorge E. Ocampo Sánchez
PRESIDENTE EJECUTIVO



1
2
3

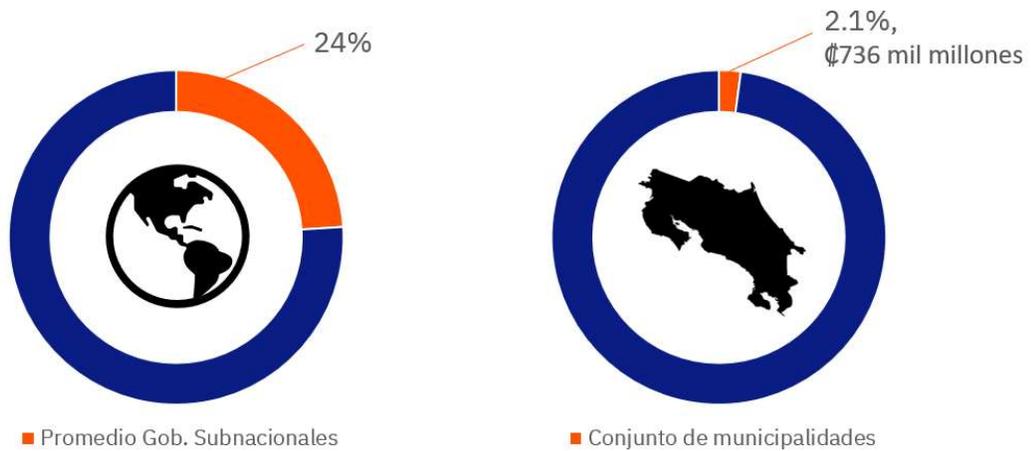
La centralización es una barrera para el desarrollo



4
5
6

1

Porcentaje del presupuesto público administrado por los niveles de Gobierno Subnacional.



2
3

Fuente: elaboración propia con datos de "Subnational Governments around the world: Structure and finance" (OCDE & UCLG, 2016), y "Presupuestos públicos 2020. Situación y perspectivas" (CGR, 2020).

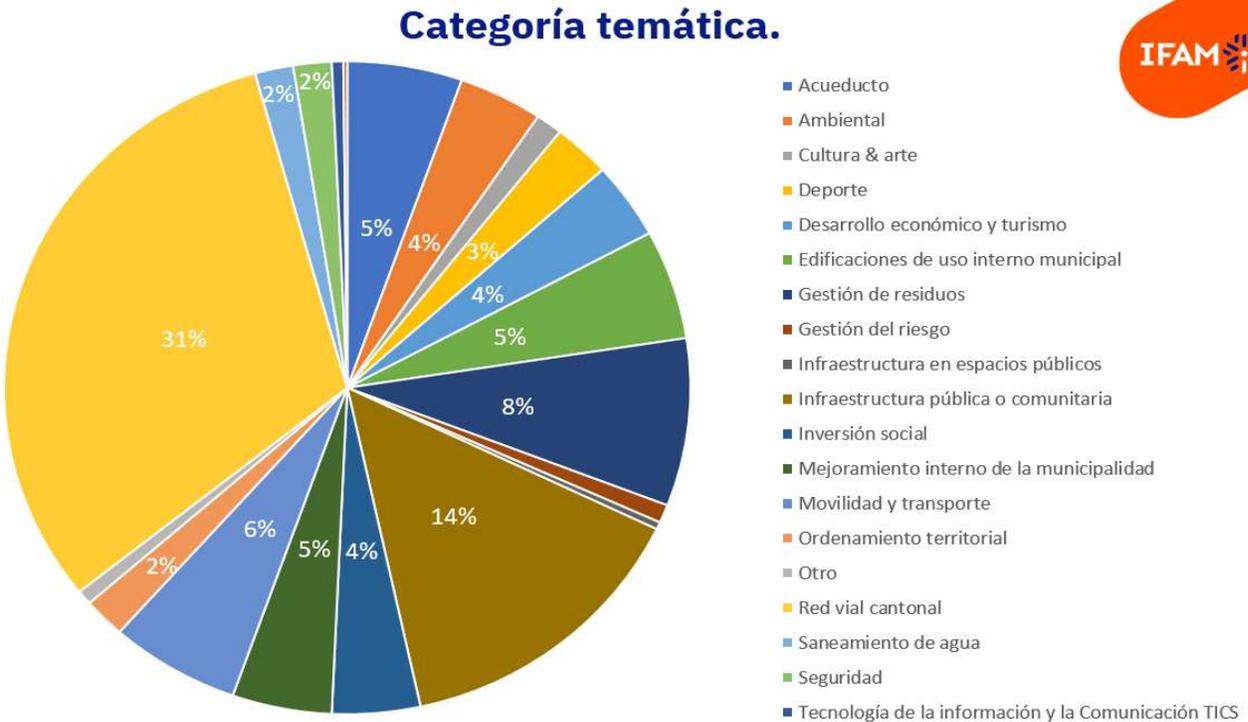
Mapeo de iniciativas y proyectos de las municipalidades



Los proyectos con estimación de costo suman € 209 mil millones
\$321 millones

4
5

1



2

3

4

5

6

7

El señor Jorge Ocampo explica que; en la filmina se pueden apreciar lo que mayormente solicita las Municipalidades y que la mayor cantidad de necesidades está en la red vial cantonal, edificios, agua y comenta que ellos pueden abarcar cualquier proyecto que el Municipio necesite.

IFAM más de 50 años al servicio de los Gobiernos Locales



8

Plan Estratégico Institucional 2021-2030



Cantones Inteligentes

- Municipalidades al servicio de la ciudadanía, innovación, Cantones Inteligentes: Incorporación de las TIC para: 1. Reducir la brecha digital, 2. Mejorar la transparencia; 3. Fomentar el acceso, la calidad y la eficiencia del portafolio de servicios públicos.



Cambio Climático

- Adaptación e incorporación de infraestructura civil y tecnológica para mitigar el cambio climático



Ordenamiento Territorial:

- Gestión de Planes Reguladores para promover un efectivo Ordenamiento Territorial.



Desarrollo Económico Local:

- Desarrollo Económico Territorial a través de alianzas público-privadas y la economía social solidaria.



Seguridad Humana:

- Superar las dificultades generalizadas e intersectoriales que afectan la supervivencia, los medios de subsistencia y la dignidad de sus ciudadanos.

1

2

3 El señor Jorge Ocampo aclara que; el IFAM tiene 4 funciones principales y la primera es la capacitación;

4 ellos pueden llegar a los regidores, síndicos y todo el personal de la Municipalidad para capacitarlos en

5 todo lo que necesiten y ellos proponen mejorar la oferta pragmática que tiene el IFAM para ajustarse a

6 todas las necesidades que tengan y se están ajustando a la tecnología actual, por lo cual están contratando

7 una plataforma Moodle para poder subir clases asincrónicas donde las personas puedan llevar los cursos

8 en el momento que lo necesiten. Comenta que; tuvo una reunión con el Centro de Capacitación

9 Municipal de la UNED a la cual ellos le dan recursos, para poder instaurar una nueva carrera municipal

10 para los funcionarios municipales, ya que por el momento solo pueden tener técnicos el cual es

11 importante, pero no avanzar o tener mejores condiciones. La idea es unificar los talleres que se dan y

12 buscar una malla curricular adecuada para que se pueda llevar en forma de módulos y obtener el bachiller

13 en Administración Municipal y así la persona pueda superarse y la Municipalidad tendrá funcionarios

14 con mayor conocimiento. La segunda función es la asesoría técnica a las Municipalidades, el tema es

15 muy amplio ya que contempla desde realizar los planos de un edificio hasta ayudar a capacitar en las

16 nuevas normas NIIF que deben de tener todas las municipalidades para ajustarse a las normas

17 internacionales de contabilidad. También comenta que; el plan estratégico institucional tiene 5 grandes

18 áreas: cantones inteligentes, cambio climático, ordenamiento territorial, desarrollo económico local y

19 seguridad humana. Si embargo, no están limitados por estos 5 grandes tópicos, porque si hay algo más

20 que las Municipalidades necesiten, ellos pueden ayudar para desarrollar esas necesidades.

21



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12

El señor Jorge Ocampo indica que; la tercera función es el financiamiento, pero menciona que ellos tienen un presupuesto ordinario de 19,174 millones al año, con alrededor de 3 mil millones más y en el IFAM son 120 personas y ellos no reciben ingresos del gobierno central, los mismos son producto de la recaudación del impuesto sobre las bebidas alcohólicas y son eficientes en el sentido de que ellos no poseen deudas ni deudores, ya las Municipalidades siempre presupuestan sus pagos y no tienen cartera de morosos y de su presupuesto le dan a una gran cantidad de instituciones y el 25% son para los 82 municipios, 15% para el ICODER, el 12,5% para la Unión Nacional de Gobiernos Locales, 12,5% para el Centro de Capacitación Municipal de la UNED, 2,5% para la Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias y el 2,5% para RECOMM que es la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas y con lo que queda se paga planilla y sobra para capacitaciones, préstamos e invertir.

Financiando el desarrollo del país desde lo local.



Valor inicial de la cartera activa de créditos



Municipalidades con créditos activos



Desembolsos pendientes



Municipalidades en etapa de desembolso



Gestión residuos



Edificios municipales



Agua potable



Red vial cantonal

1
2

3 El señor Jorge Ocampo comenta que; tienen varias solicitudes para financiamiento en la actualidad y
4 que cuentan con las mejores condiciones del mercado, ya que lograron bajar la tasa municipal a la básica
5 pasiva más de un 2% y 36 meses de plazo de gracia y adicionalmente brindan asistencia técnica sobre el
6 proyecto a realizar y los gastos de formalización son de un 0,5% y si el proyecto es de impacto ambiental
7 o social, se puede bajar la tasa de formalización hasta un punto veinticinco por ciento y esto ha producido
8 que tengan mejores condiciones que los bancos y que los mismos hayan tenido que bajar sus tasas para
9 poder competir. Aclara que el IFAM solo puede invertir en gastos de capital, no se puede en gastos
10 corrientes.

Nuevas condiciones / La mejor opción.



Plazo máximo del crédito

| | |
|---------|---------|
| 20 años | 25 años |
|---------|---------|

Plazo máximo de gracia proyectos de inversión

| | |
|-----------|---------------|
| 18 meses* | 30 a 36 meses |
|-----------|---------------|

Plazo máximo de gracia activos terminados

| | |
|----------|----------|
| 12 meses | 18 meses |
|----------|----------|



Tasa de interés promedio

| | |
|------|--------------|
| 5,5% | 4,5% (-25%)* |
|------|--------------|

Comisión por formalización y administración.

| | |
|----------------|--------------|
| 3% del crédito | 0,5% o 0,25% |
|----------------|--------------|

Desembolso inicial para bienes y servicios indispensables

| | |
|--------------|-----------|
| No permitido | Hasta 10% |
|--------------|-----------|

1
2
3
4
5
6
7
8
9

El señor Jorge Ocampo comenta que; ellos no solo quieren ser una especie de Bancos, sino pretender ayudar a solucionar los problemas financieros de las Municipalidades, porque si el IFAM no puede otorgarles el crédito, ellos ayudarán a conseguir quién pueda otorgarlo. También comenta que están haciendo el reglamento de avales para poder servir como avalistas de los municipios cuando ellos no puedan dar los créditos porque ellos tienen mejores condiciones y pueden conseguir que les den un préstamo mejor.



De colocar préstamos a construir soluciones financieras y acelerar el portafolio de proyectos municipales



- Préstamos IFAM
- Recursos Sistema Bancario
- Avales



- Bonos
- Titularización
- Fondos de inversión



- Cooperantes
- Recursos no reembolsables
- Asistencia técnica



- 1 El señor Jorge Ocampo comenta que; están en la disposición de ayudar a las Municipalidades a que
2 realicen bonos a la medida y la ventaja que tienen es que pueden financiar proyectos a largo plazo y
3 ajustar el plazo de pago al gusto de cada Municipio.
4



Nos inspiran las propuestas
ambiciosas



- 5 El señor Jorge Ocampo explica el proyecto IFAM Infinito, el cual tiene varias etapas, la primera es: tener
6 la planificación estratégica de ciudades inteligentes en los 82 cantones y los 9 Concejos Municipales de
7 Distrito que se encuentran en el país. También están trabajando activamente con el Ministerio de
8 Vivienda para poder lograr que las 82 Municipalidades tengan terminados y actualizados los planes
9 reguladores. Si el Municipio necesita ayuda con fondos o asistencia o eventualmente con financiamiento
10 para tener el plan regulador actualizado, ya que los mismos traen riqueza a las comunidades. Asimismo,
11 trabajan en proyectos de ciudades inteligentes y cree que Escazú es un ejemplo, pero que necesita puntos
12 de mejora y se puede trabajar en conjunto para lograr que las ciudades tengan una mejor movilidad
13 urbana y se pueda aprovechar la tecnología para dar un mejor servicio para la comunidad. La siguiente
14 fase es una nube de soluciones digitales que se divide en 5 etapas, las cuales 2 ya están terminadas; la
15 primera es una etapa de ingresos municipales, la segunda etapa son egresos municipales y comenta que
16 solo se tendría que pagar un millón de colones en mantenimiento al mes. También comenta que; ellos
17 ofrecen una opción para que se integren en el plan IFAM Infinito por los pagos bancarios, ya que están
18 conectados a la red bancaria y la ventaja es que no se paga comisión por cada transacción que se realice
19 porque el convenio es al revés, cada persona que realiza una transacción el IFAM recibe la comisión del
20 Banco, por lo que es gratis para las Municipalidades. Asimismo, está la posibilidad de adquirir el
21 ICOMERS, que es la posibilidad que los usuarios puedan pagar por medio de tarjeta de crédito los
22 servicios municipales y se brinda la protección contra ciberataques a 40 municipios del país. Además,
23 tienen una tercera etapa que está en proceso de desarrollo orientada hacia los consumidores y la ventaja
24 es que todos los usuarios puedan realizar los trámites en digital y darle continuidad y trazabilidad al
25

1 proyecto para conocer el estado de este y sentar responsabilidades si alguno de los trámites se atrasa.
2 También están desarrollando un App para que las personas puedan pagar o realizar sus gestiones desde
3 su celular y todo lo mencionado es parte del servicio que desean brindarle a los municipios. Menciona
4 que; la cuarta etapa es un tablero de decisiones, la cual está orientada para el Alcalde y a los tomadores
5 de decisiones de la Municipalidad, donde puedan ver en tiempo real todos los datos que maneja el
6 municipio y este tablero permite saber cuánto se está ingresando en el momento de cada rubro y así
7 tomar medidas para mejorar el rendimiento y la idea del mismo es que las personas que deben de tomar
8 decisiones sobre los destinos de cada cantón, sepan los datos para poder actuar. Y la última etapa es que
9 les permitan tener toda la conectividad del gobierno llámese: Gobierno Central, Instituciones Autónomas
10 y Municipios, pero esta última puede durar un poco más en desarrollarse.

11



Dotar a IFAM y a las Municipalidades de una herramienta de gestión estratégica para la planificación territorial con enfoque de ciudades inteligentes, innovación y transformación digital



12

13

14 El señor Jorge Ocampo menciona que; están buscando convenios para lograr que los Municipios que
15 tengan plan regulador, en el Registro Nacional puedan por medio de IFAM Infinito obtener
16 certificaciones y además que aparezca el uso de suelo para poder agilizar muchos trámites. También
17 están buscando tener un enlace con la Caja Costarricense de Seguro Social y otras instituciones que estén
18 relacionadas con el quehacer Municipal.

19



Ingresos municipales

Incluye funcionalidades como administración del catastro, recaudación, cobro, fiscalización de tributos, uso de suelo, generación de reportes, control y seguimiento de trámites, entre otros.



Egresos municipales

Integración con SICOP, activos fijos, contabilidad, presupuesto, tesorería, recursos humanos, planificación institucional, correspondencia, entre otros.



Trámites y pagos en línea

La ciudadanía puede hacer sus trámites y pagos municipales a través de la plataforma web o la aplicación móvil, utilizando sus tarjetas de crédito o débito.



Conexión bancaria

A través de nuestra Red de Conectividad Bancaria, las personas contribuyentes de más de 35 municipalidades pueden hacer el pago de sus obligaciones municipales desde los portales web del Banco de Costa Rica, Banco Nacional y el BAC San José.



Respaldo y seguridad

Infraestructura para soportar las soluciones, servidores seguros, redes, licenciamiento, seguridad informática y aseguramiento de la información.



Inversión eficiente

Al ser un software como servicio, la municipalidad no debe invertir en compra de nuevos equipos o alquiler de servidores, ya que viene incluido en la inversión por mantenimiento.

1
2

Agenda legislativa



3
4

Temas legislativos de interés.



- **EXPEDIENTE 20.204.** Elimina del Artículo 37 de la Ley IFAM No. 4716 lo siguiente: “*como garantía complementaria de todas estas operaciones, la Contraloría General de la República no aprobará ningún presupuesto ordinario o extraordinario de una Municipalidad que se encuentre en mora con el Instituto*”.
- **EXPEDIENTE 19.479 (proyecto archivado).** Pretendía agregar un artículo 30 Bis a Ley IFAM No. 4716 para fortalecer las competencias de fiscalización tributaria y evitar la evasión. Le habilita al IFAM las facultades del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.
- **EXONERACIÓN DEL VINO.** Normativa de interés: Ley No. 10, Ley sobre la venta de licores, Ley No. 5792, “Ley que crea el timbre agrario e impuesto consumo cigarrillos y bebidas.
- **RED VIAL.** Interés en proyectos que permitan a las municipalidades hacer intervenciones puntuales en las rutas nacionales, sobre todo cuando hay riesgo para los usuarios. Por ejemplo el Expediente No. 23.203 (Diputado Danny Vargas).

Asesoría en la formulación y evaluación de proyectos de ley

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

El señor Jorge Ocampo explica que; según la información anterior es lo que están realizando en el IFAM; cree que la inversión en tecnología es el futuro de lo que debe de ser el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y ellos deben de dar a las Municipalidades tecnología suficiente para que puedan defenderse y adaptarse a las nuevas condiciones tecnológicas y así tomar mejores decisiones y dar un mejor servicio a los ciudadanos. Agradece el espacio y se pone a disposición para cualquier consulta.

El Presidente Municipal comenta que; es interesante la trayectoria de 52 años y externa que es una institución consolidada y que ha apoyado al sector municipal y es positivo percibir la transformación que han estado alineando ya que las condiciones y modelo de gestión son muy distintas a las que presentan hoy en día y hay nuevos retos que están encausando de la mejor manera. Dice que; el tema de la movilidad urbana es un hecho que la población está resintiendo en este momento y también la comunidad de Escazú la cual está golpeando las finanzas de muchos escazuceños en este momento y el tema es muy recurrente en redes sociales el impacto económico que está teniendo el transporte público que está aumentando de una manera desmedida y este Concejo Municipal y la Administración siempre se ha caracterizado por pensar en grande y en años atrás se generó con el IFAM un financiamiento retador para el municipio para la compra del Centro Cívico Municipal y ahora salta la duda de que se puede realizar por la movilidad urbana, por el transporte intermodal y piensa que es una forma en que ellos pueden incidir de manera más proactiva en la calidad de vida de los Escazuceños. Además, le consulta al señor Jorge Ocampo, si será posible en algún momento que el IFAM aporte recursos para una alianza público-privada para ellos modernizar el transporte público o si solo financian proyectos que estén dentro de la esfera municipal. Lo consulta porque no ve a la Municipalidad asumiendo el transporte público, pero si siendo un accionista en una alianza.

El señor Jorge Ocampo contesta que; se podría dividir en etapas; la primera es conseguir asistencia

1 técnica ya sea propia o con la cooperación internacional para desarrollar un plan de movilidad urbana
2 trabajando directamente con la Municipalidad y que se ajuste a las necesidades y después ver la
3 posibilidad de buscar fondos no reembolsables o alianza público-privada y eventualmente las obras más
4 grandes buscar financiamiento, ya sean del IFAM o de terceros, pero de igual forma se lleva la inquietud
5 para buscar los recursos y comenta que están trabajando con la Unión Europea y la Unión Nacional de
6 Gobiernos Locales, en un proyecto de movilidad urbana, pero solo para los 15 cantones por donde pasa
7 el tren y se podría tratar de replicar lo que se está haciendo en esa zona y también se debe de pensar de
8 forma regional porque los cantones vecinos tienen que tener las mismas soluciones; el señor Ocampo
9 indica que; se llevará la consulta para ver si con fondos propios del IFAM o con ayuda de algún
10 cooperante gestional, se puede xrealizar un proyecto de movilidad urbana para esta zona.

11

12 El Presidente Municipal le cede la palabra al regidor Adrián Barboza.

13

14 El regidor Adrián Barboza comenta que; considera importante que el IFAM tenga un fondo para los
15 Comités de Deportes, ya que el deporte va muy de la mano con las Municipalidades. Consulta; si dentro
16 de las posibilidades que tiene el IFAM puede ayudar a las Asociaciones de Desarrollo para poder surgir,
17 asimismo pregunta; si las capacitaciones que darán, en este caso a la parte administrativa serán periódicas
18 porque la tecnología avanza y se requiere que el personal administrativo y los miembros del Concejo
19 Municipal, tengan a mano las herramientas que el instituto pueda suministrar.

20

21 El Presidente Municipal le cede la palabra al regidor Edwin Soto.

22

23 El regidor Edwin Soto comenta que; la ARESEP había realizado una especie de pruebas para regular el
24 transporte público en buses. La institución instaló GPS en los autobuses para medir si cumplían con los
25 horarios, rutas, etc., y en base a esta prueba, él consulta si pueden hacer lo mismo en el cantón de Escazú
26 ya que no se cumplen con los tiempos establecidos. Reconoce que hay un vacío porque no se pueden
27 utilizar fondos públicos en empresa privada, solamente realizando un convenio y consulta si a través del
28 IFAM se podría realizar ese punto.

29

30 El señor Jorge Ocampo responde que le contestará primero al regidor Adrián Barboza. Indica que; para
31 las Asociaciones de Desarrollo tienen una limitación legal, ellos les pueden brindar asesoría técnica,
32 capacitaciones o prestar fondos a las municipalidades, pero ellos no pueden trabajar directamente con
33 las Asociaciones de Desarrollo. Lo que se podría hacer es que el Municipio tenga un convenio con la
34 Asociación y a solicitud de la Municipalidad el IFAM podría ayudar, pero al municipio. Con respecto a
35 la capacitación, la idea es que la misma sea constante y que esté en la nube para aprovecharla.
36 Adicionalmente indica que siempre tienen que estar a la vanguardia de las necesidades municipales y
37 por lo anterior, anuncia que en los primeros días de octubre tendrán un seminario sobre la nueva Ley de
38 Contratación Administrativa y el IFAM está asumiendo todos los gastos y por persona tiene un costo de
39 65 mil colones y serán 3 espacios por Municipalidad y esta será una primera etapa, para el próximo año
40 se abrirán más espacios para que los funcionarios conozcan la nueva Ley. Reitera la idea de que las
41 capacitaciones deben ser periódicas, accesibles tanto para los funcionarios y los miembros del Concejo
42 Municipal. Y para dar respuesta a la consulta del regidor Edwin Soto indica que; para ese punto hay una
43 limitación aún más grande porque no tienen injerencia con el transporte público; ellos pueden ayudar en
44 dar una regulación de movilidad urbana en el sentido de que si desean tener una estación de autobuses o

1 si la mitad de calles van a tener ciclo vías, etc., en esas situaciones el IFAM si puede ayudar, pero en la
2 regulación del transporte público no, eso le compete solamente a la ARESEP, incluso la Municipalidad
3 no puede intervenir, pero él si puede ayudar sacando citas en la institución en la cual tengan necesidad
4 y los acompaña en la gestión. Posteriormente le cede la palabra a su compañero Marlon Avalos,
5 encargado de comunicaciones de la institución.

6
7 El señor Marlon Avalos expresa que; para complementar lo indicado por su compañero Jorge Ocampo,
8 menciona que; una recomendación es hacer un caso de negocio que determine la mejor solución para
9 abordar el problema que se está presentando. Y según lo consultado de un plan de movilidad urbana, se
10 puede hacer de una manera integral donde ellos los pueden acompañar a realizar un proceso de
11 innovación, donde una aplicación con tecnología satelital en una unidad de autobús pueda medir donde
12 se puede ver con precisión a qué hora llegará el tren a la estación, como lo hacen en Europa. Lo
13 importante es determinar el caso de negocios en base a un plan general, donde se haya abordado y
14 solucionado problemas para percibir si esa es la solución.

15
16 El Presidente Municipal le cede la palabra al regidor Franklin Monestel.

17
18 El regidor Franklin Monestel consulta si tienen conocimiento sobre el tema de simplificación de trámites.

19
20 El señor Jorge Ocampo responde que primeramente la Ley de Simplificación de Trámites lo determinó
21 el poder Ejecutivo e indica que ninguna institución puede pedir ningún documento que ya esté en manos
22 de la Administración, por ejemplo: el certificado de nacimiento, la institución tiene que pedirla al
23 Registro. De lo que trata la Ley es que las personas no tengan que apersonarse a varias instituciones
24 porque al final la Administración Central es una sola y tienen la obligación de compartir entre ellos la
25 información. Adicionalmente consulta a don Arnoldo si ya firmaron el convenio VUI (Ventanilla Única
26 Inversión), ya que es una gran oportunidad de recibir ayuda de PROCOMER y del IFAM. Por Ejemplo:
27 en la Municipalidad de Alajuela, los periodos de tiempo para solicitar una patente son de
28 aproximadamente dos días si no hay condiciones de días especiales, ya que la idea es que el trámite se
29 realice de una manera más ágil.

30
31 El Presidente Municipal comenta que; se están iniciando en el tema de la implementación de la Ley
32 10199, Ley de Vivienda Municipal; ya se nombró una comisión para generar una Política Municipal de
33 Vivienda y la Administración ha estado trabajando en el tema de Renovación Urbana y ya se están
34 generando los procesos de contratación para renovar los Índices de Fragilidad Ambiental de todo el
35 cantón y se espera que en los próximos años se puedan generar una política ordenada de vivienda con
36 una visión de ordenamiento del territorio residencial para que sea sostenible de una manera social y
37 desea consultar si el IFAM ha pensado en algún proyecto o acompañamiento para el tema de
38 financiamiento de viviendas municipales, ya que ese proyecto de ley tiene 3 partes: urbanística,
39 residencial y financiamiento.

40
41 El señor Jorge Ocampo responde que; este proyecto da muchas oportunidades, pero también muchos
42 riesgos para las municipalidades; el IFAM tiene 1 año para reglamentar, ya que la ley entra en vigencia
43 hasta el próximo año. Indica que tuvo una reunión con la Ministra de Vivienda y están trabajando el
44 reglamento de forma conjunta y están buscando opciones, pero él tiene varias dudas, ya que la Ley trae

1 beneficios siempre y cuando no se desvíen fondos que en la actualidad se ocupan para el desarrollo
2 cantonal. Por lo anterior, están buscando otro tipo de recursos para poder implementarlo ya que la Ley
3 indica que deben tener un fondo, pero no indican de donde debe de salir los mismos. Dice que; el
4 proyecto es muy beneficioso cuando estén las condiciones y bases claras para implementarlo.

5
6 El Presidente Municipal le cede la palabra a la regidora Andrea Arroyo.

7
8 La regidora Andrea Arroyo consulta que; si de parte del IFAM hay el compromiso para que esta
9 Municipalidad pueda sacar proyectos que todavía quedan y la segunda pregunta es; que ella trabaja
10 básicamente en lo que es gobernanza deportiva y también le llamó la atención que tienen un proyecto
11 para infraestructura deportiva a nivel país, y a lo largo de los años le ha tocado ver los dineros que se
12 han dado a cantones y provincias que son sumas millonarias para infraestructura deportiva por ejemplo:
13 la pista de Limón, cuando se construyó esa pista fue con fondos públicos y se hizo convenio con la
14 Municipalidad de Limón y el ICODER y la pista está totalmente abandonada, y nadie se hace cargo,
15 entonces se hace una junta y a ustedes les va a tocar la limpieza, pero de dónde tomarán ellos la limpieza
16 porque la municipalidad dice que eso es del ICODER y la misma dice que ya se la generó a Limón y
17 eso es un ejemplo, porque ha pasado en muchos cantones, sumas multimillonarias de infraestructura
18 deportiva y quedan en el olvido, quedan despedazadas piscinas sin utilización porque no hay una
19 estructura, no hay planeación y tampoco hacen un FODA donde vengan las fortalezas y las debilidades
20 de esa infraestructura deportiva, pero en su experiencia de los 82 cantones son como 64 que tienen esa
21 debilidad, ya que hacen los convenios con las instituciones y al final dejan la infraestructura deportiva.
22 Dice también sobre el mismo tema, la capacitación va dirigida a las juntas del Comité Cantonal de
23 Deportes o si va a ir dirigida a las Municipalidades, porque también conoce municipios que no tienen
24 experiencia en el trato con los comités de deportes y muchos no saben que son contrataciones
25 administrativas y no tienen idea de cómo hacer carteles de contratación. Por lo anterior, consulta si se
26 van a reunir no solo con el ICODER sino también con municipalidades y Federaciones para hacer una
27 política entre ustedes mismos si van a realizar infraestructura deportiva; porque si le preocupa que no
28 tengan esas deficiencias a mano de lo que está pasando.

29
30 El señor Jorge Ocampo responde que; con respecto a los fondos de las Municipalidades pequeñas, la
31 idea es no descuidar a los Municipios grandes, hay que seguir construyendo, pero hay que darle prioridad
32 a las pequeñas para que los puedan alcanzar; siempre y cuando haya proyectos se trabajará
33 conjuntamente. Con respecto a la infraestructura deportiva, éste es un proyecto nuevo que lo
34 implementaron la semana pasada con la ayuda de Royner Mora, que está trabajando a Ad Honorem y se
35 implementará una política de seguimiento y de apoyo a los comités cantonales y cree que hay una falta
36 de información y es por ello que tienen que llegar algunos Concejos Municipales para que entiendan
37 como deben de funcionar. Primero el comité cantonal tiene un presupuesto propio y por ser una
38 autonomía instrumental, pueden hacer sus propias contrataciones, pero debe de haber una política
39 cantonal de deportes y la misma tiene que ser en conjunto entre el Concejo Municipal y el Comité
40 Cantonal y no pueden estar separados sino trabajar en conjunto para crear impacto y tener incidencia en
41 el beneficio del cantón.

42
43 El Presidente Municipal le cede la palabra a la síndica Andrea Mora.

44

1 La síndica Andrea Mora comenta que los cursos son importantes tenerlos en la nube e incluso ella está
2 realizando uno en este momento sobre las Capacitaciones de las Nuevas Autoridades que en este
3 momento están con proyectos públicos, pero por determinada razón ha tenido que desconectarse antes y
4 no tiene como tener la información. Le parece que es importante que realicen lo de la nube y que suban
5 las capacitaciones, ya que muchas personas no pueden acceder por los horarios. Los felicita por las
6 capacitaciones que han sido muy enriquecedoras.

7
8 El señor Jorge Ocampo comenta que; le alegra que haya podido aprovechar las capacitaciones, pero
9 están claros que la capacitación asincrónica tiene un problema y este no ayuda al intercambio de
10 opiniones, sin embargo esta es una primera etapa, después la idea es que haya una especie de chat donde
11 las personas pueden ir subiendo comentarios y ya sea la persona que da la charla o los mismos
12 compañeros contesten las dudas, porque es más provechoso cuando se realiza una pregunta y se contesta
13 inmediatamente.

14
15 El Presidente Municipal le cede la palabra al regidor Carlomagno Gómez.

16
17 El regidor Carlomagno Gómez comenta que; alrededor de año y medio asistió a una capacitación del
18 IFAM, sobre la Inversión de Proyectos a Gran Escala por medio de la Bolsa Nacional de Valores, donde
19 ellos financiaban este tipo de proyectos y cree que es muy importante seguir con este tipo de
20 capacitaciones y uniones a nivel gubernamental y cree que a nivel de cantón el problema de las aguas
21 negras es complicado y más para los que viven en el sector de San Rafael de Escazú y este uno de los
22 proyectos que en aquel momento conversó con la señora Marcela Guerrero, la oportunidad de tratar de
23 meter este tipo de proyecto para el cantón de Escazú por medio de este tipo de inversión y por eso cree
24 que es importante tratar de continuar con este tipo de proyectos y que esta municipalidad tenga la
25 oportunidad también de integrar, en este tipo de aspectos. Asimismo, indica que como segundo punto,
26 como dijo el señor Franklin Monestel, hace semanas atrás presentó una moción para la simplificación
27 de trámites y cree que es importante el tema de la ventanilla única de inversión. Agradece la visita
28 realizada.

29
30 El señor Jorge Ocampo comenta que; una de las posibilidades de los proyectos a gran escala hay varias
31 posibilidades, pero cree que la forma más fácil sobre todo por proyectos como las aguas negras es la
32 posibilidad de hacer títulos o bonos temáticos que se puedan meter en la bolsa de valores. Por ejemplo:
33 Los Bomberos hicieron bonos a la medida y con eso pudieron construir las instalaciones en el Centro de
34 San José y ellos pusieron a responder los ingresos que ya tenían garantizados a una cantidad de tiempo
35 e interés y como hay poca oferta de bonos en nuestro país los vendieron muy rápido y pudieron hacer la
36 obra que ellos están pagando al interés que ellos pusieron y esto puede ser una opción para el proyecto
37 de las aguas negras, basados en los ingresos que están teniendo y realizando un estudio financiero y el
38 municipio pone las condiciones de los bonos para pagarlos. Y con respecto a la simplificación de
39 trámites, lo único que brinda son beneficios para el municipio y para los contribuyentes.

40
41 El regidor Carlomagno Gómez insta al Concejo Municipal a firmar el convenio de Ventanilla Única de
42 Inversión con el IFAM, ya que el mismo solo beneficios va a traer.

43
44 El señor Jorge Ocampo aclara que ellos son parte del convenio, pero el convenio es con PROCOMER y

1 comenta que él puede instar a la institución para que inicie negociación con el señor Alcalde para acelerar
2 el proceso.

3
4 El Presidente Municipal le cede la palabra al señor Arnoldo Barahona, Alcalde Municipal.

5
6 El Alcalde Municipal comenta que; el IFAM tiene dos fines fomentar que se interpreta como fortalecer,
7 potenciar e impulsar un fin o una actividad empresarial o laboral para ayudar a las municipalidades, ya
8 que los municipios están para producir bienestar humano. Y el otro fin es asesorar a las Municipalidades.
9 Dice que; al IFAM le pasa lo mismo que a los municipios, por culpa de la inoperancia del gobierno y
10 espera que eso cambie con el Presidente Rodrigo Chaves, pero ahora el pueblo todo lo solicita a las
11 Municipalidades y por ese motivo los municipios gestionan ayuda con el IFAM; y comenta que; él le
12 tiene mucha fe a la administración de Jorge Ocampo, que realizará una buena gestión, no como las
13 anteriores. Asimismo, comenta que hay temas que hay que tratar con mucho cuidado, los fondos de
14 inversión llevan una mecánica en donde se debe de capacitar primero a las áreas financieras para que
15 sepan que es y cómo se manejan los fondos de inversión y resulta que los mismos se adquieren y ellos
16 proponen las capacitaciones para que las personas aprendan a manejar los fondos, pero además hay una
17 serie de intermediaciones y comisiones que hay que pagar y cuando no se ha participado en el mercado,
18 hay que contar con un sistema de contabilidad muy robusto, porque para entrar en el negocio se debe de
19 tener auditados todas las contabilidades, informes financieros y permanecer auditados todos los años que
20 vaya a durar el fin de la emisión y se pagan intereses los cuales deben de ser competitivos y ahí es donde
21 se empieza a encarecer los fondos que se adquirieron; además se tienen que realizar reservas porque al
22 vencimiento hay que pagar, entonces de los mismos recursos se pagan intereses y además se tiene que
23 realizar la reserva y las tarifas no se pueden estar subiendo por el bien de los contribuyentes ya que si
24 los mismos suben el pueblo interpreta que hay ineficiencias en el municipio porque todo se encarece. Y
25 comenta que han venido expertos en administración a ofrecer esos servicios y cuando se les indica que
26 el IFAM brindó un préstamo de 4,600 millones de colones a un plazo de 30 años a un 6% fijo con una
27 comisión de formalización del 5% sin penalización por pronto pago, los mismos indican que no pueden
28 competir y por lo anterior indica que el tema hay que manejarlo con cuidado con expertos financistas,
29 porque cuando se realiza la matriz comparativa entre lo que cuesta una emisión al realizar el análisis de
30 costo-beneficio y lo hace bajo las modalidades de crédito que incluso los Bancos tienen mucho dinero
31 que colocar y no saben dónde y es por ello que ellos también están haciendo propuestas importantes y
32 por esa razón hay que tratar esos temas con mucho cuidado. Continuando con el tema del convenio con
33 la Ventanilla única de Inversión indica que; la Municipalidad ya ha sido pionera en otros proyectos como
34 el de la digitalización del CFIA, el municipio realizó todo proceso para que lo pudieran replicar en otras
35 municipalidades. También comenta que; una vez que presentan todos los documentos en ventanilla en
36 el Ministerio de Salud, en 2 o 3 días ya te entregan el permiso, pero toda la documentación previa para
37 solicitar el permiso son mínimo 3 semanas y lo indica porque la Municipalidad tramita los permisos para
38 realizar actividades y menciona que de 26 trámites que solicitaban pasaron a 29 y reitera que ya teniendo
39 la información es rápido que te den los permisos, pero es la recolecta de los trámites. Y dice que; la
40 tramitología en cuanto a la ventanilla única, la misma no depende la Municipalidad de Escazú, ya que el
41 60% de los requisitos que se solicitan para un permiso de construcción no son municipales, por ejemplo:
42 el uso de suelo, la Municipalidad lo realiza en una hora; también cuando están todos los requisitos para
43 una patente están, la misma se da de un día para otro, siendo un comercio complejo, pero si es una soda
44 en horas de la tarde se les está dando el cartón o por lo menos la notificación de que ha sido aprobada la

1 gestión. Por lo anterior, el problema de la Ventanilla Única de Inversión a nivel de todas las instituciones
2 es que las mismas se hablen en un mismo idioma tecnológico, que haya una integración de sistemas
3 porque hay veces que los mismos sistemas del gobierno están caídos y no se pueden acceder y hasta el
4 mismo gobierno no puede acceder al sistema de las municipalidades porque no están empatados. Por lo
5 anterior, es difícil hablar de una ventanilla única si los sistemas no están conectados. Dice que; el estado
6 no puede pedir documentos que el mismo estado tiene, pero hay veces que no se puede tener
7 comunicación con las otras instituciones. Con respecto al tema de megaproyectos muchas veces no se
8 permite que un proyecto se realice sólo en un cantón, por volumen de basura y aguas, por costos de
9 plantas instaladas etcétera. Por lo anterior, hay veces que los proyectos tienen que ser regionales y por
10 eso la creación de federaciones para tratar de promover proyectos regionales. Por ejemplo: el proyecto
11 de las aguas residuales, pero lo delicado con ese tema es que el AyA recibió 150 millones de dólares
12 para el desarrollo del alcantarillado sanitario del área metropolitana y transitar por ese sector de Moravia
13 y Coronado se volvió imposible, y ese proyecto está comenzando, ya que no se ha realizado las
14 conexiones a las casas y además de eso, no se ha comenzado a cobrar las tarifas por ese servicio y el
15 modelo de cobro es que se paga lo mismo de entrada y salida y esto produciría un impacto financiero
16 social. Además, por lo general los tanques sépticos están en los patios de las casas y para poder
17 conectarse al sistema de alcantarillado sanitario tienen que abrir la casa desde atrás hasta el frente para
18 hacer el rebalse de tanque séptico y a los que no les dan los niveles deberán de pagar sistema de bombeo
19 y esto equivale a pagar más de electricidad. Esto no significa que por estos inconvenientes no se pueda
20 desarrollar un proyecto de alcantarillado sanitario ya que por Ley y por orden de la Sala Constitucional
21 se debe de trabajar ese tipo de proyectos, pero no se puede trabajar con modelos poco funcionales, se
22 tiene que desarrollar una reingeniería en manejo de aguas residuales y tomar provisiones; ya la
23 Municipalidad está preparando un ajuste al reglamento de permisos, en donde solicitan que los tanques
24 sépticos estén al frente de la casa para que las conexiones en unos 25 o 30 años conforme se vaya
25 desarrollando sea factible para que una familia pueda conectarse a un sistema de alcantarillado sanitario.
26 Este proyecto se requiere de un costo inimaginable y es toda una ciencia en técnica y financieramente y
27 no todas las municipalidades están capacitadas para enfrentar un proyecto de esa magnitud al igual que
28 el tratamiento de los desechos sólidos, que ahí sí se sentarán hablar de negocios porque la Municipalidad
29 tiene un proyecto muy avanzado de un modelo para modificar y no tener que usar relleno sanitario.
30 Indica que su mayor interés al igual que todos los escazuceños, es poder donar el terreno que se destinó
31 para la construcción de una clínica para la CCSS y ese fue el motivo por la cual se programó la audiencia.
32 Se ha realizado todo un análisis jurídico y están terminando de afinar un dictamen entre su persona y el
33 área legal, que falta poco para terminarlo que evidentemente con mucha jurisprudencia y las soluciones
34 de la misma Sala Constitucional pueden evidenciar jurídicamente la tesis de que el estado somos todos
35 y donde la donación e intercambio de un terreno entre la Municipalidad y la CCSS no refleja una
36 donación a un tercero. Dice que; se tiene claro que se firmó un contrato de préstamo que contenía un
37 objeto contractual, en el cual se establecía plenamente que la intención era que parte de ese terreno fuera
38 para construir una clínica del seguro social y hay una cláusula que establece que el terreno no se podrá
39 donar ni ceder hasta que el crédito esté cancelado, pero la Caja Costarricense de Seguro Social no es un
40 tercero para el estado, es parte del estado. Por lo anterior, indica que ; cuando el dictamen esté terminado,
41 se trasladará con un oficio y una solicitud formal para que el señor Jorge Ocampo lo presente a la Junta
42 para que le puedan otorgar a la Municipalidad, un acuerdo en el cual se permita bajo la tesis jurídica
43 ceder 8,100 metros cuadrados de terreno a la CCSS, una vez que se haya escriturado los terrenos a
44 nombre del municipio y con el fin de que ahí se construya una clínica o que por lo menos la Caja incluya

1 a la Municipalidad en su cartera de proyectos.

2
3 El señor Jorge Campos indica que; ellos tienen que ajustarse a lo que indique el principio de legalidad,
4 pero siempre está la posibilidad de buscar una solución; hay varias formas y proyectos de ley que
5 establecen la donación directa entre instituciones del estado y eso podría abrir un portillo. Asimismo,
6 indica que revisará los reglamentos y eventualmente se podría modificar los reglamentos para eliminar
7 esa obligación de que se impida la donación sobre todo cuando la misma es para una institución del
8 estado y otra opción sería que en base a en la solicitud que se hiciera un excepción por parte de la junta
9 directiva, ya que lo que se busca es tener la posibilidad de poder donar el terreno a la Caja Costarricense
10 de Seguro Social y da su apoyo total, ya que es un proyecto de beneficio para el pueblo de Escazú.

11
12 El Alcalde Municipal le agradece sus palabras y el apoyo que ha brindado y comenta que hoy tuvo
13 reunión la Comisión Hacendaria y evidenciaron que esos casi 5,000 millones de colones para ellos
14 representa un 1% de los ingresos, y con esto quiere decir que esos 20,000 millones que les van a prestar
15 de allá, para ellos representan menos de un 5% y endeudamiento en servicio a la comunidad y dice que
16 seguramente se lo van a pedir muy pronto.

17
18 El señor Jorge Ocampo expresa que; con mucho gusto está a disposición ya que su función es atender
19 las necesidades municipales y eventualmente si tuvieran en algún momento escases de recursos, se puede
20 negociar con Bancos y que ellos sean el banco rector y otros bancos se unan para ayudar a dar créditos
21 con las condiciones que el IFAM tiene. La ventaja que tiene el IFAM es que por ley los deudores que
22 son las municipalidades tienen que presupuestar todos los años los pagos y es por ello que tienen el pago
23 garantizado y pueden pasar esa garantía a los bancos. Explica que hay varias opciones que pueden
24 manejar y el IFAM está para ayudar.

25
26 El Alcalde Municipal consulta si ya está integrada la junta.

27
28 El señor Jorge Ocampo le responde que el viernes se juramentará y la próxima semana comienzan a
29 sesionar.

30
31 El Presidente Municipal le cede la palabra a la regidora suplente Patricia Robles.

32
33 La regidora suplente Patricia Robles agradece la visita de don Jorge Ocampo y sus compañeros y expresa
34 que espera que todos los proyectos propuestos se puedan cumplir y les desea muchos éxitos.

35
36 El señor Jorge Ocampo agradece las palabras de la señora Patricia e indica que los deseos de éxitos es
37 lo que necesitan en este momento; el Gobierno Central está buscando crear impacto con la creación de
38 proyectos, facilitando trámites y buscando poder cumplir con las necesidades de todos y de igual forma
39 les desea muchos éxitos al Concejo Municipal.

40
41 El Presidente Municipal expresa que si necesita algún tipo de acuerdo por parte del Concejo va a contar
42 con la totalidad del apoyo para realizar las modificaciones normativas que sean necesarias y agradece la
43 visita realizada.

44

1 El señor Jorge Ocampo comenta que; eventualmente hay que realizar unos acuerdos, pero hay que
2 realizar varios trámites primero.

3

4 El Presidente Municipal indica sin otro particular.

5

6 Se cierra la sesión al ser las veintiuna horas con cinco minutos.

7

8

9

10

11

12

13

14

José Pablo Cartín Hernández
Presidente Municipal

Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal

15

16

17 ***hecho por: agmr***